

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

Teléfono 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSECCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculo	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros á de empresa	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, cada línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados id. id.	100 p.	75 p.	2 p.	80 p.

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

LA AFRICANA

29, Bibarrambra, 29

Las últimas novedades en trajes para señoras y caballeros, se venden en esta casa, á precios que no admiten competencia. Para equipos de novias, tenemos grandes existencias; en géneros de punto de lana y de algodón, en paraguas, tapicería, mantas de viaje, corbatería, corsés, tapetes y cuantos artículos se deseen de nuestro ramo, hay completos surtidos.

Dirección para muestras y encargos,

FRANCISCO MARTÍNEZ MESA

LA PERLA

PLATERÍA y RELOJERÍA de GÓMEZ

Liquidación verdad.—Precio fijo y venta al contado.—No se dan géneros á vista.—Se admiten proposiciones para traspaso con géneros ó sin ellos.

9, Reyes Católicos, 9

MAL CAMINO

Se está inaugurando la política liberal en nuestra provincia con una serie extraordinaria de excesos y violencias por extremo deplorables.

No somos de los que creen que sea lógico que manden los conservadores en tiempos del poder de los liberales, ni tampoco es conveniente la continuidad perpétua de determinadas personalidades en el ejercicio de la autoridad que acarrea engreimientos y soberbias insensatas.

Bien venidos los cambios que renuevan el ambiente y purifican la atmósfera; pero de esto á que se aproveche la sorpresa, se emplee la traición, se falsee descarada y temerariamente la ley, y se prosituyan las autoridades llegando á producir hondas perturbaciones en la administración y provocando peligrosos conflictos, hay una inmensa distancia; la distancia que separa lo prudente de lo temerario, el sentimiento, de la pasión, y el legítimo interés político, de la sordida venganza personal.

Muchos son los datos y narraciones fidedignas que de poco tiempo á esta parte, llegan á esta redacción, de las tropelías inauditas, de los atropellos y violencias que se realizan por los políticos rurales y ciudadanos, que todos, cuando la ambición de mando los ciega y ansia del poder los trastorna, tienden hacia la barbarie.

No queremos por hoy citar hechos, exponer sucesos, señalar iniquidades, nombrar personas, porque no queremos echar ni una sola astilla al fuego desvador que nos amenaza, puesto que lo que anhelamos es que la hoguera se extinga por completo.

Al Sr. Gobernador civil corresponde hacer un supremo esfuerzo para que se detengan los políticos en esta marcha tan imprudente como peligrosa; que no están los

tiempos para producir exacerbaciones en la opinión pública, ya bastante intranquila.

Tropezará es cierto con muchas dificultades, tendrá que contrariar á sus mismos amigos, tendrá que reprimir con mano vigorosa las exaltaciones de los partidarios, tendrá que reparar cuidadosamente los muchos errores y mentiras que entre algunas verdades le cuenten sus más allegados; pero todo esto lo esperamos de la equisita prudencia y acertada dirección del Sr. Díaz Valdés.

Porque peor, infinitamente peor que el infundado resentimiento de algún amigo, es dejar que los acontecimientos se sigan desarrollando con tan censurables auspicios.

Esto daría lugar á que los enemigos más temibles del partido sagastino fueran los mismos liberales; y por este camino, que solo sigue la demencia, únicamente se va al suicidio.

Los Domingos.

Se ha despertado el coraje entre la española grey, con motivo del lenguaje del ya famoso Mensaje del célebre Mac Kinley.

El patriotismo ha gritado como siempre decidido, y la prensa ha protestado, salvo que ha desafiado algún colega querido.

Por lo demás pensarán algunos con gran razón, aunque no nos lo dirán, que en la patria del tío San justo es que haya San... façons.

Por relación verdadera de un diario acreditado, he sabido que han robado á la gente cerillera.

Que no lo exprese presumo con claridad extraordinaria: fué el robo á la Arrendataria de las cerillas sin humo.

Excuso decir, lectores, porque siempre pasa esto, que se ignora por supuesto donde paran los autores.

Yaunque dieron parte al punto, se queja la sociedad al ver que la oscuridad predomina en el asunto.

¡Cuidado si son sencillas determinadas razones! ¡Hacer luz! Si los ladrones se han llevado las cerillas!

Quien sufra de dolores en la encía, que se vaya á Sevilla cualquier día; pues vive allí un barbero peritísimo que por poco dinero—no sé cuánto—una muela le saca al Padre Santo, por un procedimiento sumarisimo.

Hace dos ó tres días fué á verle á su taller una pobre mujer que se llevaba mal con sus encias, y el dentista barbero, cirujano menor de cuerpo entero, después de serio examen le revela que conviene extraer tal ó cual muela, y, en efecto, la llave colocada, de un tirón le deshizo la quijada.

¡Lo que es el ignorar dónde se vive! Poser tales manos y dedicarse á trasquilar humanos, es cosa que mi mente no concibe.

Si yo saco tal maña, recordando que estamos en España en lugar de operar como dentista que es una profesión que no alimenta, ejerzo de estadista y me acredito en menos que se cuenta.

El clou de la semana respecto á la política, está en esa Asamblea de gente romerista que en el presente instante celébrase en la Villa.

Personas de relieve de todas las provincias marcharon á la Corte á oír al que predica la guerra por la guerra que se hizo en la manigua,

dispuestos á seguirle en esa correría que tiene por objeto, aunque otra cosa digan, satisfacer pasiones que son personalísimas tomando por pretexto la industria que agoniza,

los timbres ortodoxos ó bien la autonomía. Pero hace falta espada, que buscan enseguida, y ya está, según dicen rumores y noticias, si *cade ó si non cade* alguna espada digna. Espada que no triunfa ni *casi pacifica*.

EDUARDO VÁZQUEZ FERRER

Lea Vd. LA SULTANA.

GONZALEZ VERA

Dentista de SS. MM.—Plaza del Carmen, 15

Sección local y provincial

El aginaldo á los pobres

El brillante programa que se ofrece para el concierto que esta noche se celebra en Isabel la Católica, y lo distinguido de las personas que en él toman parte, nos han sugerido la idea de dirigirnos á los organizadores de la función, apelando á sus sentimientos caritativos, para que hagan algo en favor de los pobres.

No hay que insistir en el relato

de la miseria espantosa que por las calles se manifiesta, para hacer ver la necesidad de que todos contribuyan al socorro de tanta desgracia.

A los organizadores del concierto nos dirigimos, en demanda de que organicen para plazo breve una nueva función, dedicada exclusivamente al beneficio de los indigentes, repartiendo el producto que se obtuviera.

Y los ingresos habrían de ser considerables, si el reparto de localidades quedaba á cargo de personas distinguidas, las cuales las colocarían todas, seguramente.

Por el objeto de la función podría pedirse y obtenerse que no hubiera gastos alguno, teatro, personal, luz, etc.

Nosotros, por nuestra parte, ofrecemos hacer gratuitamente todo el trabajo de imprenta que es necesario, sin percibir cantidad alguna, evitando con esto uno de los gastos principales.

Lanzada está la idea, disponibles los elementos; todo, en fin, es hacedero y la causa no puede ser más justa ni más perentoria.

Una dama distinguida, la señora de Villarazo es parte principalísima en los atractivos que el concierto ofrece; á ella elevamos nuestra idea.

Quién mejor que una dama puede llevar á cabo obra tan noble y justa.

El alcalde de Baza ha enviado al Gobierno civil, el expediente instruido contra don José Hernández Domené, por infracciones cometidas en el aprovechamiento de los pastos, durante el año que éste desempeñó la presidencia del ayuntamiento de dicha ciudad.

D. José María Reyes Ruiz, en representación de don Rafael Rodríguez, ha presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando que se decrete la nulidad del expediente minero «San Luis», en atención á que al tramitarlo no se han llenado las formalidades legales, adoleciendo por ello de vicios.

Se han dado órdenes á la guardia civil, para que proceda á la detención de don Francisco Salvador, el cual fué nombrado agente recaudador para el cobro de varias cantidades que los vecinos de Gójar adeudan al municipio, y después de instruir los expedientes, ha desaparecido del pueblo, con todos los documentos, precisamente cuando estaba próxima la recolección de la aceituna, creyéndose que esté en inteligencia punible con los deudores.

El alcalde de Alcadia ha suspendido en el desempeño de su cargo al secretario de aquel ayuntamiento, y nombrado para sustituirle á don Fermín Cobos Cano.

El Juez de Instrucción del distrito del Sagrario, llama á Miguel García Escalante y Sebastián Morales Pérez.

La guardia civil de esta ciudad, ha capturado á Antonio Alcázar, que lo tenía reclamado la Audiencia.

El cabo del puesto de la guardia civil de Iznaaloz ha manifestado al Gobernador, que el niño que hace pocos días desapareció de su domicilio en Píñar, ha sido encontrado muerto dentro de un saco en

la cueva del Castillo, término municipal de este último pueblo.

No se tienen noticias exactas del modo en que se ha llevado á cabo este crimen, pues ya no existe duda de que el joven ha sido asesinado.

Comunicaremos al público el resultado de las gestiones que practica la benemérita, para descubrir el hecho.

En la Caja provincial de Instrucción pública ingresó ayer el ayuntamiento de Dilar, para pago de atenciones de primera enseñanza, la cantidad de 270 pesetas.

El día 15 del corriente á la una de la tarde se celebrará subasta en la agencia ejecutiva de contribución la primera zona de esta ciudad para vender el cortijo denominado Buenos Aires ó Casa Blanca, situado en términos de Granada y Viznar, capitalizado en 7.426'66 pesetas.

También se celebrará subasta el 20 á la misma hora para enagenar las casas números 24 de la calle del Rosario, capitalizada en 8.416'66 pesetas y 32 de la Caldejería Nueva, en 3.433'33.

Durante los meses de Noviembre último y Diciembre actual han promovido pleito, contencioso-administrativo ante el Consejo de Estado, D. Miguel Garrido Pérez reclamando contra la traslación á la Notaría vacante de Moron y don José María Narvaéz, reclamando contra la rendición de cuentas y presentación de documentos de reivindicación de los bienes de la fundación del Asilo de pobres de San Ramón, en Loja.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha nombrado inspector general de la Renta del timbre á D. Ramón Arriaga del Arco.

Ayer quedó zanjada, por medio de acta, la cuestión pendiente entre dos políticos de Baza.

Anoche, en el tren correo, llegó á esta ciudad, la distinguida señora doña Concepción Pintado de Villarazo, que ha de tomar parte en el concierto anunciado para hoy en el teatro Isabel la Católica.

D. José Caro Sánchez, D. Pedro Ruiz García y D. Pedro Vilches León concejales del ayuntamiento de Huélagos, han solicitado del señor Gobernador civil que nombre un delegado que pase á inspecciones la administración municipal, que á juicio de los recurrentes es malísima, por lo que respecta á las facultades de la presidencia del municipio.

Ayer á las diez de la mañana fué puesta en el arresto municipal á disposición del señor juez de instrucción del distrito del Salvador, Carmen Campos Fernández, autora de un robo de 36 pesetas á Manuel Bailón Gómez.

Anteanoche en la casa número 6 de la calle de Grajales, disputaron Antonio Ronchel Tallón y Francisca Trujillo Cañas.

El primero se irritó en alto grado por las contestaciones que le daba la Francisca, y haciendo uso de una pistola le disparó, causándole una herida en el antebrazo izquierdo.

Francisca Trujillo fué curada de primera intención en la casa de socorro y después conducida al hospital de San Juan de Dios.

El agresor ha ingresado en el arresto á disposición del juez de instrucción del distrito del Salvador, que tiene conocimiento del hecho.

El presidente de la exposición general de Bellas Artes y de Industrias Artísticas, que se celebrará en Barcelona, ha enviado al Gobernador civil seis ejemplares del reglamento, boletines de admisión y demás impresos con las bases que han de regir en aquella, con objeto de que los distribuya entre los artistas que deseen concurrir al certamen.

Ayer marchó á Loja el presidente de la Diputación provincial, don Francisco Montes Sierra.

En el correo de anoche recibimos la triste noticia de que ha fallecido en Motril el señor don Jaime Moré, hermano del banquero don Emilio.

Tras de larga y penosísima enfermedad, que ha seguido con interés todo Motril, falleció el día 10 del corriente.

Ha muerto joven, cuando la vida le sonreía ofreciéndole un porvenir alhagüeño.

Dios recoja el alma del infortunado don Jaime Moré.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Hoy á las doce del día podrá presenciarse un curiosísimo espectáculo, en las calles de Granada.

Todos los artistas que forman la notable compañía de variedades, que actúa en el teatro Principal, organizarán una brillante cabalgata.

El espectáculo ha de ser curiosísimo.

Ha fallecido en Cuba don Eladio Audino del Solar, que durante algún tiempo mandó el regimiento de Dragones de Santiago de guarnición en esta plaza.

Ayer ingresaron en la caja provincial, el ayuntamiento de Laborcillas, 140 pesetas, y el de Dílar, 281'87.

Cámara de Comercio.

Hoy domingo, á las ocho y media de la noche, empezará el curso de lecturas y conferencias en aquella importante corporación, estando á cargo del Sr. D. Antonio J. Afán de Rivera la inauguración de trabajos, con la lectura de varias composiciones inéditas.

Desde el 13 al 18 del actual, se pagarán en la zona de Granada las asignaciones del mes de Noviembre, dejando para el último de dichos días las que se paguen por primera vez.

Ayer fueron dados de alta en la instrucción, los reclutas del cupo de Ultramar, que como ya hemos dicho, marcharán á sus casas el día 14.

A las dos de la tarde salieron los pelotones al Triunfo con la música del regimiento, y á las dos y media llegó el general señor Casellas, en presencia del cual hicieron los reclutas el manejo del arma y otros movimientos, quedando el general muy satisfecho.

Esta noche se celebrarán bailes de trajes en las sociedades *Cervantes* y *El Comercio*, recreos que han de estar tan concurridos como los anteriores.

Ayer visitó al Alcalde una comisión del distrito que ha de representar en Cortes el Sr. Gómez Ruiz.

El día 8 del corriente se presentaron en el cortijo denominado «Díaz» término de Motril, que habita su dueño D. Francisco del Pino Ruiz, cuatro individuos llamados Antonio Bolaños Ortega, Vicente Castro Montero, Ramón Ortega González y José Morillas Poveda, los cuales empezaron á hacer daño en las plantas y sembrados, acometiendo al Sr. Pino cuando éste les amonestó para que no continuaran abusando.

Los indicados sujetos que fueron capturados por la guardia ci-

vil, hicieron al Sr. Pino varios disparos.

Por suspensión de los individuos que componen el ayuntamiento del Padul, han sido nombrados concejales interinos, don Juan García Vellido, don Antonio Molina Pérez, don Antonio Ferrer Maldonado, don José Martín Molina, don Francisco de la Fuente Carrillo, don Salvador Molina Cabello, don José Villena Alvarez, don Diego Ferrer Maldonado, don Antonio Molina Martín y don José Prados García.

Ha sido enviada á informe de la Comisión provincial, la instancia presentada por don Francisco Aguilar, contra la gestión administrativa del ayuntamiento de Cúllar Vega.

D. Francisco Valenzuela, como representante de la compañía minera Pormán, ha solicitado del señor Gobernador civil, que dé las órdenes convenientes á la jefatura de minas, á fin de que una vez concedido á la compañía referida el permiso para construir un ferrocarril que una el cerro de Alquíve con la estación férrea de La Calahorra, ejerza la inspección y vigilancia que previenen las disposiciones vigentes, respecto á la explotación minera que se trata de emprender.

Hoy domingo, á las once de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de Santa Ana, la solemne función que la hermandad de la Purísima Concepción dedica á su patrona, siendo orador el R. P. Escalpio don Ramón López Frutos.

En la agencia ejecutiva de la primera zona de contribución de esta capital se celebrarán subastas el día 18 del corriente á la una de la tarde, para vender la casa número 89 moderno de la calle de San Juan de los Reyes, capitalizada en 433 pesetas 32 céntimos, y el día 31 del mismo, á igual hora, la de la casa número 3 moderno de Atarazana, capitalizada en 10.250 pesetas.

Por el Gobierno civil de esta provincia, ha sido abonada al alcalde de Villafranca de los Barros la cuenta de 293 pesetas que rindió, de los gastos que causaron los niños de la compañía infantil que quedaron sin recursos en dicho pueblo.

La guardia civil de Huétor Santillán ha detenido y conducido al arresto municipal de esta ciudad, á disposición del Juez de Instrucción del distrito del Sagrario, á Diego Espigares, vecino de Viznar, por inferir lesiones á su madre política, Antonia Sánchez González.

El timbre del Estado en las actuaciones judiciales

Para la más acertada aplicación de la ley del Timbre del Estado en las actuaciones judiciales, ha publicado la *Gaceta* una real orden, cuyas disposiciones son las siguientes:

Primera. Los autos que se sustentan por la jurisdicción civil, contenciosa ó voluntaria y por lo criminal, aunque en ellos no haya sido parte el Estado ó interesen sólo á particulares, se pasarán necesariamente, hecha que sea la tasación de costas y antes de su aprobación, al abogado del Estado para que emita dictamen acerca de si se ha usado ó no el papel correspondiente á la cuantía ó naturaleza del asunto.

Segunda. Si se hubiera empleado el timbre correspondiente, se devolverán los autos por el abogado del Estado, con la fórmula de «Visto», autorizada con la fecha, firma y el sello de la oficina, y, en caso contrario, manifestará en su dictamen las faltas que advierta, para que por la vía judicial se exija á quien proceda el correspondiente reintegro en papel de pagos al Estado, cuya mitad inferior se unirá al expediente, entregándose la otra mitad al interesado. Después de cumplido este requisito, se devolverán los autos con el «Visto».

Tercera. Si los juzgados ó tribunales no se conformasen con la

propuesta del abogado del Estado, éste pondrá el hecho en conocimiento de la delegación de Hacienda para que adopte las medidas que con arreglo á la ley procedan.

Cuarta. Para garantizar asimismo en las actuaciones seguidas después de la tasación de costas, en cualquiera de las autos que antes se mencionan el uso del timbre correspondiente, será requisito indispensable, antes de archivarlos, que se pasen al abogado del Estado para que ponga el «Visto» ó el dictamen que en su caso corresponda. Sin el cumplimiento de dicha formalidad no podrán archiversse ningunos autos.

Quinta. A los liquidadores del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes correspondrá en las localidades que no sean capitales de provincia el cumplimiento de las reglas anteriores en los autos que se tramiten por los juzgados ó tribunales del territorio de su distrito administrativo.

Sexta. Los liquidadores del impuesto de derechos reales que no sean abogados del Estado tendrán derecho á la participación de las multas que á causa de sus denuncias se impongan, en la parte que les está reconocida por el art. 79 del Reglamento.

Séptima. El cumplimiento de las reglas anteriores no exime á las actuaciones judiciales respectivas de la vista por los inspectores del Timbre nombrados por la Compañía y confirmados por el gobierno.»

La dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha dispuesto que don José Hernandez Panadero, que prestaba servicio como ayudante en este distrito forestal pase á continuarlos al de León.

El Alcalde de Valor ha solicitado autorización del señor Gobernador, para repartir con las garantías debidas entre los labradores del pueblo, el grano que existe en el Pósito municipal.

Han sido pedidos por el señor Gobernador civil á los Alcaldes de Lanteira y Ferreira, los expedientes generales de las últimas elecciones celebradas en dichos pueblos, con objeto de enviarlos al Ministerio.

El día 31 del actual caducarán los siguientes efectos timbrados. Papel sellado, clase 1.ª á la 14. Papel judicial, clase 7.ª á la 13. Pagarés de bienes nacionales. Pagarés de comercio. Contratos de inquilinato. Timbres móviles. Timbres especiales. El canje de los sobrantes se verificará en todo el mes de Enero próximo.

El día 12 se dará principio á la expedición de las licencias absolutas á los individuos del arma de caballería del reemplazo de 1885.

La mujer dentro de casa debe saber y entender de todo lo que es útil y preciso á la familia, para así corresponder á la misión de prudencia y de ternura que hacen que se la llame el ángel del hogar.

Para acudir á los pequeños accidentes que pueden ocurrir á los que la rodean, debe tener algunos remedios en una caja ó armario, cuya llave tendrá guardada, y los diferentes frascos rotulados.

El armario deberá tener lo siguiente;

Tintura de arnica para las heridas y contusiones.

Acido fénico diluido en agua para las picaduras y mordeduras venenosas.

Glicerina alcanforada para aspirar.

Flor de tila, etc., y malva para las afecciones nerviosas, cólicos y refriados.

Estas flores deben guardarse en papeles y éstos en cajas de lata con su correspondiente tapa.

Ether para los sustos y afecciones del corazón.

Adhesivo extendido en paño para heridas y tafetán aglutinante.

Paños, hilas y ligaduras.

Con estas prevenciones, la mujer un poco resuelta puede acudir

á cualquier accidente ó enfermedad antes que llegue el médico.

Los afectos reinantes no han experimentado durante este esta semana variaciones dignas de mención. Como es propio de la estación y del estado atmosférico, se han exacerbado los padecimientos catarrales de las vías respiratorias y los de índole congestiva con localización en los centros nerviosos y en el aparato de la circulación menor. En los niños predominan las anginas catarrales, las bronquitis y las fiebres gástricas catarrales.

El presidente de la Audiencia territorial ha circulado una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia sobre la conveniencia de recordar á los jueces municipales el exacto cumplimiento de la Real orden de 20 de Febrero de 1887 que dispone que los referidos jueces municipales participen al ministerio el fallecimiento de las personas poseedoras de títulos del Reino.

En este mes la fabricación de abonos debe estar abundantemente provista para responder á todas las necesidades; se recogen con esmero todas las cenizas que sea posible procurarse. Se preparan las primeras camas calientes, haciendo provisión de estiércol de caballería mezclado con hojas, para las primeras siembras del próximo mes. Las vidrieras de los invernaderos deben cubrirse con esteras, poniéndolas dobles cuando hiela; si cae nieve hay que quitarla enseguida de las camas y alrededor, así como secar los vidrios en el interior, para evitar la podredumbre. Se da aire en pleno sol siempre que lo permite la temperatura. Con la estación demasiado fría no puede sembrarse en plena tierra, excepto diversas semillas difíciles de conservar y salvo abrigar las especies sensibles. Casi siempre hay que interrumpir las plantaciones por las heladas. La monda de los rosales, importante operación, de la que depende la mejor parte del adorno del jardín en verano, puede practicarse en diciembre si no hiela. Terminan la encavadura, las labores y la plantación de los árboles de reemplazo; se componen las cubiertas y los enrejados para estar dispuestos á la poda en cuanto sea posible. Aun es tiempo de cavar pero hay que darse prisa para evitar hacer plantaciones después del 15 de febrero.

Se encuentra en esta, de regreso de Madrid, don Eustaquio Diego y Pelayo, candidato para la Alcaldía de Guadix, de don José de la Bastida.

En la sesión celebrada el jueves último por la sección científica del Colegio Médico el Dr. La casa, se ocupó de varios casos que tiene observado de una fiebre infecciosa semejante á la llamada *fiebre de Malta*.

El Dr. Peinado, expuso también consideraciones clínicas y serológicas sobre el mismo asunto.

El Dr. Pelaez, resumió la discusión y tributó al final un sentido recuerdo al señor Dr. Leandro Molina, médico granadino recientemente fallecido.

De Real orden ha sido autorizada la Junta provincial del censo electoral para ejecutar por administración el servicio de impresión de las listas.

Ayer debutó en el teatro Principal un nuevo artista funámbulo japonés, que llamó justamente la atención. Como equilibrista es de lo más notable que hemos visto: hoy trabajará en las funciones de tarde y noche.

Servicio de la Plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Pedro Breau Abellán comandante de Santiago.—Imaginaría, don José Mendez Vellido, comandante de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba tercer capitán, don Vicente López Camacho.—Paseo de enfermos, Artillería.—De orden

de S. E., el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

Hoy ha salido para Baza nuestro querido amigo D. Ramón Abellardo de Funes.

Platos selectos

Paladar de vaca á la lionesa.—Limpio y blanqueado el paladar, póngase unos instantes en las papirillas para quitarle bien la piel.

Se tiene preparada una salsa blanca, y en ella se pone á cocer el paladar cortado en trozos; se agrega puré de cebollas bien caliente y se sirve tan pronto como esté cocido.

Pichones á la veneciana.—Bien destripados y abiertos desde la rabadilla al pescuezo los pichones, en fuego lento se hacen cocer en igual cantidad de vino blanco y manteca, con perejil, pimienta y sal.

Cocidos los pichones, se sacan; el caldo se reduce, agregándole manteca y harina, para verterlo sobre los pichones, que se habrán colocado en un plato que sufra al fuego.

Con queso rallado se cubren los pichones y la salsa, y hasta que se sirva, tengase al amor del fuego á fin de que no se enfrien.

Humoradas

Entre cazadores:
—Auteayer estuve de caza—dice un aficionado—y tuve mucha suerte. Al salir al campo, veo una alondra ¡pan! la cojo y al zurrón. Doy diez pasos, veo una perdiz... ¡pan!... la cojo... y al zurrón. A los pocos pasos, diviso un toro... ¡Pan!—le interrumpe un amigo—lo cojes y... ¡al zurrón!

En un baile:
—¿Que le parece á usted esa señora?
—Horriblemente vieja.
—Pero lleva un magnífico brillante en el pecho.
—Si, como esos fanales que se ponen en los derribos.

De pobreza de sangre y extrema debilidad, se curó la excelentísima señora doña Braula Meirelles, tomando las píldoras ferruginosas del doctor Heintzelmann.

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81, farmacia.

CÉDULAS de notificación de apremio por CÉDULAS PERSONALES

Se venden en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, y se remiten por correo á quien las pida acompañando su importe.

EL UNIVERSO Zacatín 9.

Con motivo de tener que cerrar este ESTABLECIMIENTO á últimos del presente mes, estamos realizando todos los géneros, á la mitad de su valor.

Como quiera que este COMERCIO no ha de continuar y lo que se desea es reducir á metálico todas las existencias, fácilmente comprenderán los lectores, la necesidad que tenemos de liquidar cuanto antes, no reparando en las pérdidas que ocasionan las importantes rebajas que hacemos, por convenir así á nuestros intereses.

Escusamos decir, que ninguna casa podrá igualarnos en baratuz, porque la muestra es excepcional por las circunstancias que antecedén. Entre los muchos artículos que hay de venta, citamos algunos como son: Lanería para vestidos de señoras, patenes, vicuñas, jergas, cheviots y paños para capas; frazadas de lana y de algodón; corsés paraguas y toquillas; mantonerías, yutes tapetes, corbatas, medias, camisetas y calcetines; mantas de viaje, cobertores, cortinajes, sayas, pasamanería é infinitad de novedades que no se indican.

EL UNIVERSO, Zacatín 9

En subasta extrajudicial

se vende una casa demarcada con el número 21 moderno, situada en el Campillo Alto de esta ciudad, cuya finca ha sido valorada en 6000 pesetas; dicho acto tendrá lugar el día 16 del corriente mes á las doce de la mañana en la Notaría de don Francisco de Paula Montero y Vidal, situada en la Alcaicería, en donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

Subasta A voluntad de sus dueños, y extrajudicialmente se venden sin gravámenes alguno la casa de la calle de Elvira número 84. Dicho acto tendrá lugar el día 13 de Diciembre próximo á las dos de la tarde en la Notaría de D. Nicolás María Lopez Marin.

Se venden fincas rústicas, situadas en el término municipal de esta ciudad.—Para tratar, Mendez Nuñez antes Navas, 22.

Ecos del Mundo

Mujeres electoras

La emancipación de la mujer ha dado un gran paso en la gran Bretaña.

En la Cámara de los Comunes ha sido aprobado el *bill* de mister Begg, relativo á la concesión del sufragio electoral en favor del bello sexo.

El mencionado *bill* concede el derecho electoral á las solteras que cuenten con medios propios de subsistencia.

Disfrutarán de este derecho en Inglaterra cerca de medio millón de mujeres.

La discusión del proyecto de ley ha originado algunas distracciones humorísticas, pues los contrarios del *bill*, fundándose en que las estadísticas demuestran que en el Reino Unido existen un millón doscientas mil mujeres más que hombres, no tardarán las primeras en conquistarse el sufragio universal.

Y véase por donde puede Inglaterra llegar á estar gobernada por amazonas y convertirse en otra nueva isla de San Baladrán.

Orquesta de perros

Los perros músicos; la orquesta de perros; la cómica tentativa de uno de los clowns más excéntricos de Inglaterra, patria de los payasos grotescos, de cómico-irónica melancolía; el intento de formar una orquesta de perros llevöse á cabo, con más ó menos ficción y artificio.

Trátase de otro efecto, más real y más científico. Un discípulo de Duval ha realizado experiencias, por las cuales ha podido averiguar que instrumentos y que notas, al sonar, producen en los perros impresión, haciendo que lancen aullidos, que casi siempre se ponen en tono.

Para este efecto, varían los perros, según la ténitura «de su voz», edad, raza y clima en que viven. Ahora bien, elegidos varios perros en que concurren distintas circunstancias de las dichas, aullarán sucesivamente, según la banda ú orquesta produzca las notas que á cada uno de los «aullantes» impresione, y arreglando esta musical perrería según arte, el resultado promete ser sorprendente y cómico.

Un orfeón canino.

Anécdota

Encontrando un día el conde de Grammont á dos de sus criados batiéndose espada en mano, quiso saber la causa. Uno de ellos le confesó que le había robado cinco monedas de oro, y que la cuestión tenía por origen el que su compañero quería quedarse con tres de las cinco.

—Tomad—dijo sacando de un bolsillo otra moneda de oro—sois unos imbéciles en querer matar así por una moneda.

Limpiando guantes

No hace mucho se ha casado en Liverpool una linda señorita que aportó al matrimonio una renta de 6.000 libras esterlinas.

Dicha señorita se dedicaba á la enseñanza; pero como esta profesión, aunque honorífica, ni aun en Inglaterra puede producir tan buena fortuna en breve tiempo, el marido de la joven, hombre rico también, preguntó á su esposa acerca de los medios que había esta empleado para enriquecerse.

—Es muy sencillo; mi hermano y yo nos asociamos. Yo pedía á mis discípulas, y suplicaba que á su vez pidiesen ellas á sus amigas, los guantes usados y sucios, y mi hermano y yo los restaurábamos y los vendíamos á las guanterías; pronto el negocio fué en pasmosa progresión.

Al cabo de un año teníamos grandes pilas de lavado y máquinas de carda. Luego obtuvimos guantes comprándonoslos á bajo precio á los criados de casas grandes.

La idea se me ocurrió sencillamente por haber lavado un día un par de guantes con esta receta.

Mil gramos de leche fresca y cinco de carbonato de sosa.

Frotando con una franela empapada en esta composición el guante, puesto en la mano ó espalillos y enjugándose luego con otra franela seca... queda como nuevo.

Ya lo saben las damas económicas y trabajadoras.

Por Telegrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE)

Temores de los yankees

Madrid 11 (8'30 n.)

Cablegramas de Washington dicen que en la opinión yankee se nota temor de que puedan sobrevenir conflictos graves con España.

El Gobierno norteamericano está realizando grandes esfuerzos para impedir que las Cámaras puedan adoptar acuerdos que resulten provocaciones á España.

Los laborantes y los «jingoos» hacen una activa campaña para buscar una complicación.—Guerra.

A la viuda de Cánovas

Madrid 11 (8'30 n.)

Hoy ha sido visitadísima la casa en que habitó el Sr. Cánovas del Castillo.

Estuvieron en ella numerosos concurrentes á la asamblea romerista, celebrada ayer.

Han dejado centenares de tarjetas, saludando á doña Joaquina Osma.—Guerra.

El general Weyler.

Madrid 11 (8'30 n.)

Hoy se ha dicho que en el expresado de mañana llegará á Madrid el general Weyler.

Se le prepara una gran manifestación.

Espéranse con ansiedad las declaraciones políticas que haga.—Guerra.

Cuba.

Marcha de la campaña

Madrid 11 (8'30 n.)

En el ministerio de la guerra han dado noticias de un cablegrama enviado por el capitán general de Cuba.

Dice el general Blanco, que la marcha de la campaña es muy satisfactoria.

Las columnas españolas cuentan con excelentes confidencias y muy buenos guías, lo cual permite operar acertadamente sobre el enemigo.

El país se halla en excelentes disposiciones para la obra del gobierno español.

Espérase que se realicen importantes presentaciones de elementos rebeldes.—Guerra.

Declaraciones de Weyler

Madrid 11 (8'30 n.)

«El Nacional» de esta noche publica despachos de Barcelona, dando cuenta de las manifestaciones que ha hecho el general Weyler, al recibir noticia del discurso pronunciado por el señor Romero Robledo en la asamblea celebrada ayer.

Weyler se ha mostrado conforme con las opiniones expuestas por Romero.

Aplauda la energía que empleó para combatir el mensaje de Mac-kinley.

Se duele del disgusto que manifiestan los militares.

Respecto de la cuestión de las recompensas, declara que es partidario y apoyará la revisión de cuantas se han concedido.—Guerra.

Firma de la Reina

Madrid 11 (8'30 n.)

La Regente ha firmado hoy numerosos decretos, entre ellos los siguientes de Marina.

Concediendo la gran cruz naval de María Cristina, al contralmirante Navarro, por méritos contraídos en la campaña de Cuba.

La misma condecoración á don

Gumersindo López, por servicios especiales que ha prestado.

Han sido ascendidos á alféreses de infantería de Marina, veinte alumnos de la Academia.—Guerra.

Vapores correos.

Madrid 11 (8'30 n.)

Un cablegrama de la Habana, dice que ha zarpado de aquel puerto para la Península el trasatlántico «Colón», vapor correo.

De Port Said ha salido para Suez el «Isla de Mindanao».—Guerra.

Un banquete.

Madrid 11 (8'30 n.)

Entre los numerosos elementos de provincias, que han venido para asistir á la asamblea romerista, reina gran entusiasmo.

Los representantes obsequiarán con un banquete al señor Romero Robledo.

El acto habrá de resultar notable, por el número de comensales.—Guerra.

Filipinas.

Combate importante.

Madrid 11 (8'30 n.)

Se ha recibido el siguiente cablegrama oficial de Manila, que da cuenta de un importante combate ganado á los rebeldes.

A pesar del rudo temporal, que dificultaba mucho las operaciones, las fuerzas al mando del coronel Contreras han tomado los escabrosos montes de Miniya.

Cogióse bastante artillería vieja, armas y explosivos.

El enemigo sufrió numerosas bajas.

En nuestras fuerzas hubo, un teniente, un soldado y un guardia muertos, y el capitán Monserrat y 21 de tropa heridos.—Guerra.

Los carlistas

Madrid 11 (8'30 n.)

Se ha celebrado la anunciada reunión de la minoría carlista.

Se ha reducido á un cambio de impresiones, sobre los sucesos políticos de actualidad.

Conviniéron en que el mensaje de Mac-Kinley es una nueva provocación.

Hablando del discurso de Romero, lo estimaron como una decepción.—Guerra.

Pando de operaciones

Madrid 11 (8'30 n.)

Un cablegrama oficial de Cuba, da cuenta de las operaciones que el general Pando realiza.

Las fuerzas que manda han pasado el río Cauto.

Conducen un importante convoy.

El enemigo ha realizado un ataque contra Guamo.

La guarnición rechazó á los rebeldes, causándoles numerosas bajas.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telegrafo)

Madrid 11.

Interior.	64-50
Exterior.	80-50
Amortizable.	77-55
Cubas viejas.	94-70
Cubas nuevas.	78-50
Acciones del Banco.	424-50
Tabacalera.	216-00
Obligaciones Aduanas.	95-90

CAMBIOS

París.	32'75 beneficio al papel
Londres.	33'50 libra esterlina.

ULTIMA HORA.

(Por telegrafo.)

Operaciones en la Habana.

Madrid 12 (2 m.)

» » (2 m.)

En la redacción de «El Imparcial» acaba de recibirse el siguiente cablegrama de Cuba: El general Parrado está ope-

rando sobre Camian, en la costa Sur de la Habana, en combinación con cuatro columnas.

Una de las columnas, que manda el coronel Maroto, tuvo un encuentro con un grupo rebelde de 50 hombres, matando uno.

Fué destruido un campamento del enemigo.

La columna de Valderrama Peral, cerca de Camian, tomó un campamento atrincherado.

Estaba defendido por doscientos insurrectos.

El batallón de Otumba tomó tres órdenes de trincheras, de frente, dispersando á los rebeldes que las defendían.

Resultaron muertos en nuestras fuerzas el teniente coronel Sr. Martínez Morentin y tres soldados.

Fueron heridos un oficial y 17 soldados.

El caballo del jefe fué herido de un balazo.—Guerra.

El bando del tabaco

Madrid 12 (2 m.)

Dicen de Washington, que mister Sherman ha recibido informes de la Habana.

Le dicen que el general Blanco ha derogado el bando que había dictado Weyler prohibiendo la exportación del tabaco.—Guerra.

Las garantías en Barcelona

Madrid 12 (2 m.)

Se ha reunido en Barcelona la junta de autoridades.

Han acordado informar favorablemente para que el Gobierno levante la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.—Guerra.

Más de Cuba.

Madrid 12 (2 m.)

Dicen de la Habana, que el teniente coronel Sr. Martínez Morentin, muerto en el combate de Caimán, deja diez hijos.

La familia vivía en Guanabacoa.

Se dice en la Habana, que los rebeldes de Camagüey han pedido noticias del alcance que tendrá la autonomía.

Ha estallado un violento incendio en la plaza de toros de la Habana.—Guerra.

Los romeristas

Madrid 12 (2 m.)

Se ha celebrado la segunda sesión de la asamblea romerista.

El Sr. Romero Robledo no ha hablado.

Dióse lectura al mensaje de adhesión que se envía á la Reina y de otro que se dirige á la viuda de Cánovas.

Acordóse el nombramiento de juntas provinciales, procediendo á la reorganización del partido.

Participóse la noticia de que el general Weyler llega hoy á las doce y media de la tarde.

La asamblea irá á la estación, para esperar al general.—Guerra.

Se venden 100 cajones vacíos, en precio módico.—Darán razón, Franc.º Zarza, Mercado de S. Agustín

Se vende un repostero y mesa de comedor.—Nueva San Antón 12.

Mercancías

Ayer llegaron las siguientes, al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.º
Ariza.	1 Baldosas	López
Barcelona	1 Impresos	Guevara
»	2 Maquinaria	Merino
»	1 Sombrosos	Entralla
»	2 Virrio	Navarrete.
Olot	1 Suela.	López
Posadas	2 Papel	Santa María
Gauzin	4 Garbanzos	Martín
Antequera.	1 Pielos.	López
»	2 Bayeta	Illescas
»	2 Suela	Guijarro.
»	6 Varios	Rojas
C. Vaca.	1 Hulla	Torres
Montilla	1 Calzado	Rto. Artillería
Málaga	4 Sosa.	Guerrero
»	1 agardiente	Rubio
»	20 Petroleo	García
»	25 »	Moreno.
»	10 »	Jiménez
»	1 Vino	Péña
»	2 Ginebra	Gómez
Málaga Cl.	1 Cajas V.	Rojo
Málaga Pto.	2 Cognac	Montoro
»	207 Tablones	Estevan
Lucena	5 Cerillas	Conde
Málaga	8 Vacíos	Guijarro

Boletín religioso.

Día 12.—Domingo III de adviento y la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe y San Donato y compañeros mártires.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Concepción.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Real Capilla y las parroquias, á las nueve y media, y á las diez, misa solemne de desagravios, en la que predicará don Gaspar Carrasco.

En la Concepción, á las once, función, asisten los señores procuradores y predica don Cristóbal Luque.

En el Refugio, á las diez y media, misa cantada.

En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana, Santa Escolástica y la Magdalena, misa de una.

Novena.—A la Inmaculada Concepción de María Santísima, en San Matías á las 9 de la mañana, en el Refugio, la Encarnación San Justo y Santa Isabel, á la oración; en la Concepción, á las cuatro.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso, á las ocho en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.

Teatro Principal.

GRAN COMPAÑÍA DE VARIEDADES

dirigida por

Tonino y Antonet

Grandes funciones para hoy domingo, por la tarde, á las tres; por la noche, á las ocho.—Nuevos, divertidos y difíciles ejercicios. Trabajos por todos los artistas de la compañía.

La magnífica pantomima con todo el aparato que su interesante argumento requiere, titulada:

Cuba Española.

Entrada general, 75 céntimos.—Paraiso, 50.

Ntra. Sra. de las Angustias

PRIMERA FABRICA DE ACEITE EN LA ZUBIA

En esta fábrica se cambia la aceituna, dando 21 libra de aceite por cada 12 celemines, medida contrastada, y al que no quiera cambio se le molerá con su intervención, á razón de 75 céntimos fanega.

La Sultana

Como varias veces se ha hecho, aconsejamos al público no deje de visitar estos GRANDES ALMACENES

antes que espere el plazo de la realización, que será muy en breve, por convenir así á los intereses de sus nuevos dueños.

No queriendo seguir la repetida costumbre de algunas casas que se anuncian indicando precios que no siempre son verdad, nos limitamos únicamente á recomendar vean el gran surtido de confecciones de todas clases que se están realizando á la mitad de su precio verdad, así como las lanas para señora y la infinidad de artículos riquísimos que hay en existencia.

En el departamento de Sastrería se confeccionan trajes á la medida, de ricos géneros ingleses, desde 4) pesetas en adelante.

PRECIOS FIJOS.—Reyes Católicos, 27

Lotería Nacional.

Sorteo verificado el 10 de Diciembre de 1897.

Premios mayores.

Con 240.000 pesetas, el número 11662, Madrid.
Con 90.000, el 12412, Almagro.
Con 25.000, el 7001, Aranjuez.

PREMIADOS CON 4000 PESETAS
9034 5716 7608 7067 11190 11778
5731 3827 7342 2461

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Decena.

18 20 45 91

Centena.

39 963 279 984 700 118 940 236
42 772 422 550 996 606 248 667
60 908 570 580 154 130 221 846
66 131 803 713 790 924 218 694
17 670 886 985 688 275

Mil.	106 582 506 897 901 652 962 483
	087 343 358 319 621 510 038 528
	367 450 254 707 410 892 192 586
Cinco mil.	418 201 082 134 008 823 860 876
	759 463 432 957 893 960 582 882
	285 524 436 323 807 306 549 851
	979 757 567 907 116 887 097 225
	308 690 789 259 158 787 153 466
	797 545 783 693 922 450 271 896
	086 128 655 160 983
Seis mil.	702 934 726 123 856 460 983 724
	728 674 640 748 352 465 108 469
	887 329 745 305 367 997 569 325
	499 530 474 134 588 262 584 342
	808 429 403 946 373 486 689 199
	390 062 080 155 980 530 474 131
	007 751 949 624 279 574
Siete mil.	212 963 886 113 430 103 717 802
	680 457 422 425 492 278 233 190
	451 165 918 567 530 618 123 690
	687 081 301 968 336 180 664 771
	007 084 090 872 509 837 032 122
	716 274 518

Ocho mil.

677 288 498 037 628 511 605 700
367 360 191 361 723 945 023 608
604 542 985 922 648 978 729 418
952 483 510 639 313 894 822 936
827 689 562 758 047 768 325 055
892 972 964 038 393 218 517 839
622 442 667 599 897

Nueve mil.

002 632 288 142 663 771 443 875
507 039 909 845 537 468 407 495
215 570 905 139 019 485 926 531
188 918 671 126 583 128 442 182
717 755 426 982 729 263 162 607
548 490 930 406 217 370 860 277
960 797

Diez mil.

057 771 174 829 531 505 800 931
775 266 608 170 411 101 254 233
659 019 461 961 404 573 131 030
692 917 636 333 162 612 869 071
663 533 402 784 476 578 604 412
952 772 289 705 897 664 457

Once mil.

049 461 802 655 669 691 996 763

748 755 533 758 386 083 320 864
541 380 313 929 529 663 381 480
901 987 097 261 511 180 986 640
665 736 727 044 436 305 012 847
635 751 393 654

Doce mil.

162 571 287 774 946 500 763 255
105 311 970 007 786 402 651 665
284 410 935 870 782 312 363 911
971 693 303 977 128 249 258 917
427 743 596 933 782 199 535 365
863 272 150 134 486 518 042 791
559 573 697 531 165 290 102 087
498 223

Recibos para cobrar

Arbitrios extraordinarios

y toda clase de impresos para Ayuntamientos, vendense en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, mas baratas que en ninguna otra casa.

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO

Sobrante de anteaer. 211 q. m.

Entrada de ayer. 134 »

Total existencia de ayer 345 »

Vendidos. 191 »

Quedaron. 154 »

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER

De 31'00 a 32'50 ptas. ql. métrico

PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 23'50 pts. a 24'00 id. q.

Habas de 24'00 » a 25'00 »

Maiz de 25'00 » a 26'00 »

Matadero público.

Reses carnicadas: Terneras, 01;

toros, 00; vacas, 08; carneros, 103;

chotos, 00; cabras, 00; machos, 06

Precios.—De 1'52 a 1'65 pesetas

kilo las mayores, y de 1'20 a 1'43

las menores. En las tablas, a 2'40

y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Aceite.

En la Caleta y San Sebastián,

de 8'00 a 9'00 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 10'25

a 11'25 id. id.

Merced general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 14'00 a 14'50

pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 12'00 a 12'50

pesetas id.

Id. caudal, de 12'50 a 13'00

pesetas id.

Cebada, de 5'50 a 6'00 ptas. id.

Habas tiernas, de 13'00 a 13'50

pesetas id.

Idem morunas, de 11'50 a 11'75

Idem morabitas, de 10'50 a 11'00

pesetas id.

Garbanzos de 17'50 a 25'00

pesetas id.

Maiz de 10'50 a 11'00 pesetas id

Aceite, de 11'50 a 11'75 ptas. id.

Cañamo, de 9'50 a 10'50

pesetas id.

Estopa de 2'00 a 2'25 ptas. id.

Patatas, de 3'75 a 4'00 pesetas

quintal.

AL PÚBLICO

Acaban de llegar a esta capital

los legítimos *turrone*s de Gijona

y Alicante del muy acreditado

Francisco Cremades é Hijo. Ademas

traen un abundante surtido

de todas clases en Almendras,

Piñones, Anises y Abellanas. Los

ricos pasteles de Gloria, roscos

de Valencia y arroz de San Felipe

de Játiva (Molino del Rey).

CALLE DE LA ALHONDIGA

POSADA DE LA NAVE

cuarto núm. 1

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de

chocolate con cremas finísimas,

carameles suizos, fondant y dul-

ces varios.

De venta en todas las principa-

les confiterías de esta.

Depósito central: MONTECA, 25.

TÓNICO DE Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuenta 29 años de éxitos y en el

asombro de los enfermos que las emplean.

Principales boticas, a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales, Carretera 39, Madrid

En Granada, farmacias de J. Ortiz

Pujazón y F. Gómez Moreno.

GRANADA

Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, más baratos que en cualquiera otra parte en el establecimiento F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2,

IMPRESOS

EL GRAN BAZAR

ALMACENES DE A. GIL DE TEJADA Y COMPAÑIA

23, REYES CATÓLICOS, 28

GRAN REAJA DE PRECIOS

Sin competencia posible con ninguna de las liquidaciones de géneros antiguas.

Deseando los dueños de estos antiguos almacenes, ser en la actual temporada los que como en todas vendan a precios más reducidos y económicos sus inmensos y nuevos surtidos, han decidido establecer una

GRAN LIQUIDACIÓN

donde el público puede adquirir con sin igual baratura, las más altas novedades y todo cuanto necesario sea en la presente estación. A continuación damos a conocer algunos de los precios establecidos:

Por 10 reales, un precioso vestido de franela, última novedad.
A 2 y 1½ reales, preciosas franetas para camisas en calidad inmejorable
A 2 1½ reales, inmensa colección de armures alta novedad, para vestidos
A 3 y 4 reales, las mejores franetas y pañetes de pura lana.
A 6 reales, magníficas lanas mohar 6¼ ancho, siendo su precio de 18
A 10 reales, inmensa colección de peluchs lisos para embozos.
Por 10 reales, un magnífico embozo de terciopelo listado.
Por 15 reales, preciosas pelerinas de madroños en todos colores.
Por 20 reales, magníficas madroñeras en gran tamaño.
Por 2 reales, una preciosa toquilla de punto para la cabeza.
Por 6 reales, gran surtido en tocas con fleco de gran tamaño.
Por 3 reales, inmenso surtido en pañuelos de lana.
A 10 reales, gran saldo en pañuelos de lana, cuyo precio es de 20.
Por 56 reales, un magnífico cobertor para cama de matrimonio.
A 22 reales, preciosos astracanes y rizos, gran novedad para capitas.
A 80 reales, lo más rico en terciopelo chafado y piel mongolia.
A 100 reales, riquísimos Sealskin, para capitas de señora.
¡Ocasión! Por 60 reales, un magnífico traje inglés para caballero, siendo su coste de 200.
A 6 reales, preciosas jergas y vicuñas negras, azules y colores.
A 10, 12 y 13 reales, magníficos chaviots, para trajes de caballero.
Inmenso surtido en paños para capas, azules, cafés y ameli a precios verdaderamente excepcionales.
Todo cuanto pueda desearse en géneros de punto para señoras y caballeros, teniendo depósito de las mejores fábricas.
Completo surtido en géneros blancos de algodón y de hilo, gros, radsimires, paños de Lyon, damascos, yutes, tapicería y todo cuanto se puede encontrar en una casa bien surtida.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ

SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.
Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.
Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor, 18 y 20

MADRID

GRANADINOS

Acaban de llegar a esta capital los legítimos *turrone*s de Gijona y Alicante del muy acreditado Francisco Monerri. Ademas traen un abundante surtido de todas clases en Almendras, Piñones, Anises y Abellanas. Los ricos pasteles de Gloria, roscos de Valencia y arroz de San Felipe de Játiva (Molino del Rey).

Plaza del Carmen, 15

antigua casa

DE AGRELA

PELUQUERIA

de

LUIS GONZALEZ

PUERTA REAL

JUNTO A PERICAS

BONOS PLEYN

Carrillo y C.

SANTAFE

GRANADA

SOCIEDAD

Artístico-Fotográfica española

Ampliaciones a 35 pesetas.

Véanse las muestras que se hallan expuestas en los aparadores de la sombrería de don José Gómez y sucursal de «El Cañón», en la Puerta Real.
Para encargos, dirigirse al representante en Granada, don Adolfo Pericás, en el establecimiento de papelería y objetos de escritorio de Francisco Pericás.

PUERTA REAL

Frente a la calle de Mesones.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

Para encargos,

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

STURGES Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

Oficinas y despacho, Alcalá 52, MADRID
Sucursal en Valladolid, Campo Grande.
Máquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases.
Apratos para hacer gaseosas
Maquinaria de todas clases

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS

Sucursal en Granada, Zacatín 40

CATALOGOS ILUSTRADOS

JOYAS MAS BARATAS QUE DE LANCE, en la Platería de Gómez, Reyes Católicos, 9.